

RESOLUCIÓN N° 2568 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

12 NOV 2021

1. Presentación del interesado N° 35037, de fecha 03 de noviembre del 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 04 de noviembre de 2021;
3. Informe de Deuda, de fecha 03 de noviembre del 2021, con V°B° de Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro, N° de Folio 950906793, de fecha 17 de octubre de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica sucursal término de giro fecha de inicio 01 de enero de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2015;
5. Decreto Exento N° 1568, de fecha 20 de septiembre de 2021, que Designa en Comisión de Servicios, delega facultades a Don Juan Veliz Silva y Dispone Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° Semestre del año 2016:

PATENTE : 2-736573
DIRECCIÓN : AV. MÉXICO N° 244
NOMBRE : A D P INGENIERÍA LIMITADA
RUT. : 79.563.320-0
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) INSTALACIONES DE EQUIPOS ELÉCTRICOS
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

- 2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el sistema comunicacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Veliz Silva
JUAN VELIZ SILVA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LES
LESM/JVS/GLC/DVM/sps
04.11.2021

1902670